

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO		Digitally signed by 'C=E Date: 2024.02.07 14:49 Reason: Documento Pl	REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 1644 Fecha: 07/02/2024			Nº: Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 524782 Dependencia: D.G. GESTIÓN DEL TALENTO Órgano Firmante: CONCEJALÍA DELEGADA DE URBANISMO, VIVIENDA Y GESTIÓN DE TALENTO Delegación por: Acuerdo JGL 20/06/2023			VARIOS INTERESADOS	

ASUNTO

varios

RESUMEN

APROBACIÓN LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS - CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE PROFESOR/A ANIMADOR/A (FILOLOGÍA), CONCURSO-OPOSICIÓN, OEP 2022. PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN. REF. EST 2022-067.

TEXTO DEL DECRETO

Finalizado el plazo de presentación de instancias al proceso para la provisión de UNA (1) PLAZA DE PROFESOR/A ANIMADOR/A (Filología), Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales (Funcionario de Carrera, Concurso Oposición, Proceso Extraordinario de Estabilización), perteneciente a las Oferta de Empleo Público 2022 de este Ayuntamiento.

De conformidad con lo establecido en el art. 127.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladores de las Bases de Régimen Local y las competencias atribuidas por delegación, en virtud del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 20 de junio de 2023.

HE RESUELTO:

Aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas mediante Anexo I y Anexo II, respectivamente, al proceso, conforme al siguiente detalle:

ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS

Nº	DNI/NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	***9613**	ALONSO	BATUECAS	DOLORES
2	***4799**	BUENO	TORTOSA	JAIME
3	***0683**	CANO	PARRA	NURIA
4	***6687**	FERNANDEZ	PALOMO	RAQUEL
5	***9775**	GAGO	RODO	ANTONIO
6	***7221**	MATIAS	IGLESIAS	MARIA JESUS
7	***9804**	NIEVES	CHINCHILLA	RUTH
8	***8879**	RIAZA	MALMIERCA	JUAN ANTONIO
9	***5197**	SÁNCHEZ	SANZ	MARÍA
10	***4389**	SUAREZ	LACALLE	MARIA DE LAS NIEVES
11	***0358**	TEJADA	RODRÍGUEZ	LUZ MARÍA

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 1644 Fecha: 07/02/2024			Nº: Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 524782 Dependencia: D.G. GESTIÓN DEL TALENTO Órgano Firmante: CONCEJALÍA DELEGADA DE URBANISMO, VIVIENDA Y GESTIÓN DE TALENTO Delegación por: Acuerdo JGL 20/06/2023			VARIOS INTERESADOS	

ANEXO II

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS

Ninguna.

Las personas aspirantes excluidas expresamente, así como los que no figuren en la relación de personas admitidas ni en la de excluidas, dispondrán de un **PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del siguiente a la publicación de la resolución en la Sede Electrónica <https://www.alcobendas.org/es/empleo-publico> y en el Tablón de Anuncios de la Corporación, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Dicha subsanación se puede hacer directamente en el apartado “**Mis inscripciones**” accediendo a través del enlace: <https://www.alcobendas.org/es/empleo-publico> a la convocatoria correspondiente.

Quienes dentro del plazo señalado no subsanasen los defectos justificando su derecho a ser admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso de selección. En caso de no existir reclamación dicha resolución se elevará automáticamente a definitiva.

Frente al presente acto de trámite que no agota la vía administrativa no cabe la interposición de recurso, sin perjuicio de la posibilidad de recurrir la resolución que ponga fin a este procedimiento, de conformidad y dejando a salvo lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Código de Verificación Electrónico (CVE):  Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.alcobendas.org/ El presente documento ha sido firmado electrónicamente conforme a lo previsto en el artículo 43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público				
ID. FIRMA		FECHA	07/02/2024	
FIRMADO POR	ROCIO GARCÍA ALCÁNTARA (ALCALDESA) CELESTINO OLIVARES MARTIN (D.G. OFICINA JUNTA DE GOBIERNO/FEDATARIO)			